

EVALUACIÓN DE LA SOLICITUD DE MODIFICACIÓN DE TÍTULO OFICIAL

Identificación del título

Denominación: Graduado o Graduada en Arquitectura por la Universidad Rovira i Virgili

Menciones: Mención en Patrimonio Arquitectónico, Mención en Urbanismo

Universidad/des: Universidad Rovira i Virgili

Centro/s:

- Escuela Técnica Superior de Arquitectura (ETSA)

Rama: Ingeniería y Arquitectura

Introducción

Conforme a lo establecido en el artículo 25 del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, modificado por el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio, por el cual se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, la Agència per a la Qualitat del Sistema Universitari de Catalunya ha procedido a evaluar el plan de estudios que conduce al Título universitario oficial arriba citado.

La evaluación de las modificaciones se ha realizado de forma colegiada por la Comisión Específica de Ingeniería y Arquitectura. La evaluación se ha llevado a cabo de acuerdo con la Guía para la elaboración y verificación de las propuestas de titulaciones universitarias de grado y máster. Esta guía recoge los criterios y directrices que establece el Protocolo de evaluación para la verificación de títulos universitarios oficiales elaborado conjuntamente por las agencias que cumplen los requisitos establecidos en el artículo 24.3 del RD 1393/2007.

Resultado

Una vez el Consejo de Universidades ha enviado la propuesta del plan de estudios a AQU Catalunya y esta ha sido evaluada por la Comisión Específica de Ingeniería y Arquitectura de la Comisión de Evaluación de la Calidad, dicha comisión ha acordado emitir el presente informe.


La Universidad presenta la modificación para actualizar la información sobre el edificio de impartición de la titulación:

En la memoria se modifican todos aquellos apartados relacionados con las infraestructuras haciendo referencia al nuevo edificio de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura, así como

el espacio anterior de biblioteca que ha pasado a ser el CRAI (Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación). Asimismo se han modificado los datos de los espacios disponibles (superficie total, espacios para la docencia, la investigación...)

Se evalúa de forma **Favorable** la solicitud de modificación del título de Grado en Arquitectura de la Universitat Rovira i Virgili. La titulación deberá informar adecuadamente a los y las estudiantes sobre las modificaciones efectuadas a través de los canales disponibles para ello en la institución.

La presidenta de la Comisión Específica de Ingeniería y Arquitectura



Elena Valderrama Vallés

Barcelona, 09/05/2016